

Quito, 11 de noviembre de 2014

Señor
**GERENTE GENERAL DE
SNACKSALUD S.A.**
Presente.-

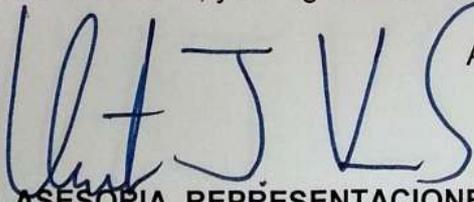
De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.**, por medio de la presente, comunicamos a Usted, que mi representada ha cedido y transferido la totalidad del **99,875%** del Capital Social que posee la Compañía por Usted representada, y correspondiente al Título No. 1 por 799 acciones ordinarias y nominativas, de USD \$1,00 cada una, numeradas del #001 al #799 inclusive, por un valor nominal de USD \$799,00 en la siguiente forma: A favor de la Compañía ecuatoriana **CONFITECA C.A.**, debidamente representada por su Gerente General, **480** acciones de USD \$1,00 cada una, numeradas del #001 al #480, por un valor nominal de USD \$480,00; y la diferencia de dichas acciones, esto es las, **319** acciones restantes, numeradas del #481 al # 799, por un valor nominal de US 319, a favor de la compañía **TERRAFERTIL S.A.**, debidamente representada por su Presidente, por lo que mi representada no se reserva nada para si misma.

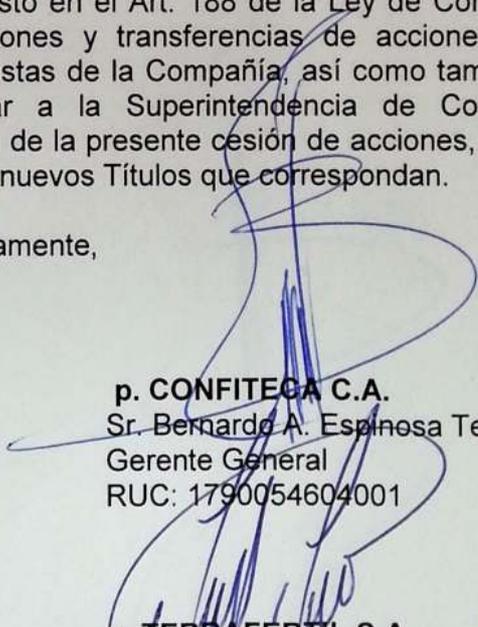
La cedente declara que ha recibido de los Cesionarios y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, los Cesionarios tendrán en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía inclusive sobre las cuentas patrimoniales, aportes, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía la Cedente.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañía. Adjuntamos el Título No. 1 que es materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se dignen emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,


p. **ASESORIA, REPRESENTACIONES &
CONSULTORIA RECON S.A.**
Dr. Clemente José Vivanco S.
RUC: 1792022069001

LA CEDENTE


p. **CONFITECA C.A.**
Sr. Bernardo A. Espinosa Terán
Gerente General
RUC: 1790054604001


p. **TERRAFERTIL S.A.**
Sr. David Bermeo Izurieta
Presidente
RUC: 1791993020001

Quito, 11 de noviembre de 2014

Señor
**GERENTE GENERAL DE
SNACKSALUD S.A.**
Presente.-

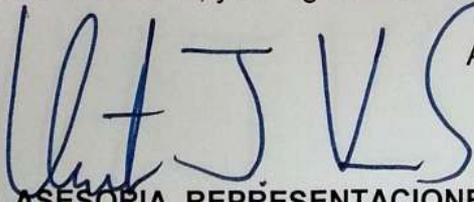
De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.**, por medio de la presente, comunicamos a Usted, que mi representada ha cedido y transferido la totalidad del **99,875%** del Capital Social que posee la Compañía por Usted representada, y correspondiente al Título No. 1 por 799 acciones ordinarias y nominativas, de USD \$1,00 cada una, numeradas del #001 al #799 inclusive, por un valor nominal de USD \$799,00 en la siguiente forma: A favor de la Compañía ecuatoriana **CONFITECA C.A.**, debidamente representada por su Gerente General, **480** acciones de USD \$1,00 cada una, numeradas del #001 al #480, por un valor nominal de USD \$480,00; y la diferencia de dichas acciones, esto es las, **319** acciones restantes, numeradas del #481 al # 799, por un valor nominal de US 319, a favor de la compañía **TERRAFERTIL S.A.**, debidamente representada por su Presidente, por lo que mi representada no se reserva nada para si misma.

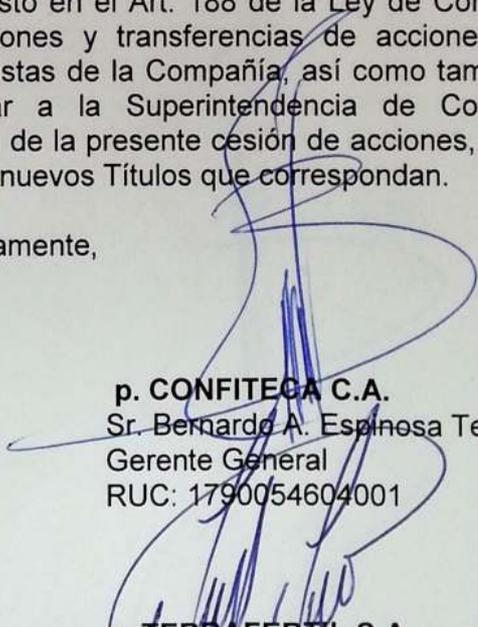
La cedente declara que ha recibido de los Cesionarios y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, los Cesionarios tendrán en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía inclusive sobre las cuentas patrimoniales, aportes, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía la Cedente.

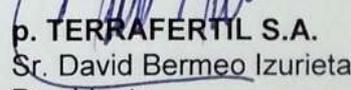
En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañía. Adjuntamos el Título No. 1 que es materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se dignen emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,


p. **ASESORIA, REPRESENTACIONES &
CONSULTORIA RECON S.A.**
Dr. Clemente José Vivanco S.
RUC: 1792022069001

LA CEDENTE


p. **CONFITECA C.A.**
Sr. Bernardo A. Espinosa Terán
Gerente General
RUC: 1790054604001


p. **TERRAFERTIL S.A.**
Sr. David Bermeo Izurieta
Presidente
RUC: 1791993020001